Disminución de accidentes fatales confirmados por Sernageomin no contemplan el área contratista.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/TIERRA-COLORADA-092021-mp3cut.net_.mp3

De acuerdo al reciente reporte del Servicio Nacional de Geología y Minería SERNAGEOMIN, "Estadística de accidentabilidad Industria Extractiva Minera año 2021", la tasa de fatalidad en los últimos 10 años, ha disminuido en un 75%. Sin embargo, la amplia contratación externalizada de la mano de obra minera no figura en los índices de las entidades públicas.

En conversación con Hugo Páez, presidente de Confederación Minera de Chile, CONFEMIN y concejal de la Comuna de Vallenar, si bien confirma la disminución de los accidentes fatales, señala que las empresas contratistas o colaboradoras de las empresas mandantes al realizar actividades económicas diferentes a las mineras no son considerados como accidentes propiamente del rubro.

El dirigente señala que aquello ha implicado una lucha constante por los sindicatos para la investigación y defensa de muchos casos que en la faena han sido considerados como ajenos a las actividades mineras. Por otro lado, el presidente de Confemin señala la importancia de la ratificación del Convenio 176 de la OIT que depende de manera principal de la voluntad del presidente de la República.